



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 11 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Las facturas que se adjuntan. Certificado de 07.01.2026 de Jefe Departamento de Gestion de Talleres. Certificado de Conformidad de 09.01.2026 de Jefe Departamento de Personas Mayores.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250689	FAL 1613433	05/12/2025	ALIMENTOS DAILY FRESH SPA	2153407002	4.950.400	4.950.400
OC 250246	NC	23/06/01/2026	GRUPO JYO SPA.	2153407004	-2	
OC 250246	FAL	408/23/12/2025	GRUPO JYO SPA	2152401008	468.574	
OC 250246	FAL	408/30/12/2025	GRUPO JYO SPA	2153407004	421.717	890.289
TOTAL					5.840.689	5.840.689

La cantidad de :
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y F.NANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
13/02/2026

DIRECCION DE CONTROL
DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 22192 \$ 5.372.115
- 5410124001 \$ 468.574

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 FEB 2026
EG: 400 CH: _____
n.66